

realidad, todo exceso en el obrar suele dar un gran cambio en su contrario, lo mismo en las estaciones que en las plantas, que en los cuerpos, y no menos en los regímenes políticos... o sea que, a mi parecer, de la extrema libertad sale la mayor y más ruda esclavitud".

"Para todo el mundo resulta evidente que no hay ciudad más infeliz que la tiranizada, ni más dichosa que la gobernada por el rey".

("Platón presenta la tiranía como el término de un proceso, término que en el aspecto moral resulta infranqueable. Aristóteles lo censura por no declarar qué es lo que viene después de ella; y si nos concretamos al pasaje en que Platón presenta a la tiranía como que más se afirmará cuanto más tiempo viva, resulta enteramente ociosa e inconsistente la presunción de que en la mente del filósofo esté la vuelta al primero y más excelente régimen, para cerrar con ello el ciclo de la evolución política. Seguramente empieza una nueva cuestión: la de la felicidad o infelicidad del tirano".)²

"¿No es la monarquía, acaso para nosotros, una de las constituciones políticas? —Sí— Y después de la monarquía, se podría decir el gobierno de los pocos. —Efectivamente— Y tercera forma de gobierno, ¿no es el dominio de la muchedumbre, llamada democracia?"

"Dividiendo en dos cada una de éstas, se hacen seis, dejando aparte la constitución perfecta, que es la séptima —¿Cómo?— de la monarquía, el reino y la tiranía; del imperio de los pocos, la bien augurada aristocracia y la oligarquía; del gobierno de los muchos que ya, creyéndolo simple, indicamos por democracia, también de éste se deben suponer dos formas... el gobierno según las leyes y en contra de las leyes,

en ésta como en las demás constituciones... La monarquía entonces, ligada a buenas escrituras, que llamamos leyes, es la mejor de entre todas las seis; sin leyes la más dura y pesada para soportar... El imperio de los pocos, como lo poco se halla en el medio de lo uno y de la multitud, lo consideramos medio entre ambos dos; después el de la multitud, débil en todo, incapaz de nada grande, ni para bien ni para mal... Por ello es, de entre todas las constituciones legítimas, la peor; de todas las ilegales la mejor. Y si todas son desenfrenadas, se lleva la palma la democracia; si son ordenadas, no debe, en absoluto, preferirse vivir en ella, sino en la primera, exceptuando la séptima".

"Es necesario no constituir poderes grandes y tampoco mixtos... Es menester, entonces, que (el Estado) participe de las dos (monarquía y democracia) si debe existir libertad y concordia con la sabiduría. El Estado que haya amado el principio monárquico o el de la libertad, más de lo que debía, en forma exclusiva, no ha tenido ni el uno ni el otro en justa medida". "Habiendo (el rey) suprimido en demasía la libertad del pueblo, y acrecentado más de lo conveniente la autoridad regia, ha destruido la concordia y el amor en el Estado... Por otra parte... la absoluta libertad, desligada de todo poder, no es inferior en poco a un régimen que tenga una medida establecida en la independencia de los diversos poderes. Por eso, elegidos los dos regímenes típicos del despotismo y de la libertad... hemos visto que, tomando a uno y a otro en condiciones de proporción, el uno respecto al despotismo, el otro con referencia a la libertad, hace entonces en ellos el bienestar por excelencia: pero llevados ambos al extremo, el uno de la esclavitud, el otro de lo contrario, eso no beneficia ni al uno ni al otro".

² Pabón, ob. cit., t. III, pág. 108.

A. B.

VALORES CULTURALES EN ESCUELA DE INVIERNO DE ARICA

Durante este mes funcionará en Arica, organizada por el Departamento de Extensión Cultural de la Universidad y con la cooperación de la Junta de Adelanto, una Escuela de Invierno dirigida por el prof. Raúl Silva Castro.

Los cursos comprenden materias artísticas y literarias, con clases de literatura folklórica chilena, a cargo del prof. Juan Uribe; música chilena, por el prof. Jorge Urrutia; cine, a cargo de la periodista María Romero; un taller de acuarelas y grabados, dirigido por el pintor Nemesio Antúnez; decoración de interiores, por el Director de la Escuela de Artes Aplicadas de Santiago, prof. Ventura Galván, y un curso de estética general, por el prof. argentino Jorge Romero Brest. Habrá además cursos especializados para funcionarios de aduanas; visión histórica de Chile, por el prof. Fernando Campos; desarrollo histórico del Norte Grande, por el prof. Eugenio Pereira; realidad geográfica de Chile, por el prof. Carlos Keller; problemas americanos de hoy, por Julio Barrenechea; el Sr. Osvaldo

Torres tendrá a su cargo una serie de charlas acerca del funcionamiento del servicio de Impuestos Internos, y el Sr. Julio Bosch, un curso sobre Principios y normas de auditoría.

Simultáneamente con el período de clases, se desarrollarán dos mesas redondas con participación de especialistas, en las que se tratarán los temas Arqueología del Norte y Zona de Libre Comercio Latinoamericana. Aunque esta Escuela no tiene carácter internacional, dada la situación geográfica de Arica han manifestado su interés por asistir a los cursos numerosos estudiantes de Perú y Bolivia.

"HISTORIA DE LA MARINA MERCANTE DE CHILE"

por Claudio Véliz

Edición de la Comisión Central de Publicaciones de la Universidad de Chile, 1961

Existen libros que a primera vista hacen pensar: ¿por qué no se habrán escrito antes? Uno de estos libros es el que acaba de publicar Claudio Véliz, investigador